

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion 39.

Mahon, Sábado 7 de Octubre de 1893.

Año XXII. Núm. 6.118.

La revolucion brasileña

Se dijo, cuando la caída del imperio de D. Pedro, que la América del Sud había perdido la única república que tenía (1). Esto, que entouces pudo pasar como paradójica humorada de algún «sebastianista» impenitente, está á punto de convertirse en una gran verdad histórica. Al Brasil le ha llegado el turno de pagar grave tributo á ese espíritu revolucionario cuyo contagio había podido evitar por tanto tiempo contemplando pacíficamente durante medio siglo las tumultuosas manifestaciones que á su alrededor tenían lugar. A la hora presente ya les lleva á sus vecinos gran ventaja en el arte de hacer y deshacer gobiernos «manu militari.»

La república Argentina, uno de los Estados mas peritos en la materia, suele tener su pronunciamiento cada cuatro años ó cosa así (2). Pues bien, no hace mas que unos veinte meses que el general Fonseca despues de dos años de gobernar fué depuesto por la marina brasileña, y que segun la metáfora (principal ornamento de una orden del dia del almirante Custodio de Mello) «las quillas de los navios brasileños trazaron sobre las aguas de la bahía de Rio Janerio una página brillante de la historia nacional.»

Este mismo almirante es quien ahora, como candidato á la presidencia de la república, escribe una nueva «página brillante». Y esta vez cuenta con escribirla él solo para mayor confusion del vice-presidente Floriano Peixoto, con la ayuda del cual había antes de- rribado á Fonseca.

A hablar con franqueza, la sublevacion del almirante Mello contra el general Peixoto puede justificarse por varias razones, y lo quedaria solo por la nefasta política anticonstitucional que el jefe del Poder Ejecutivo se obstina en seguir en Rio Grande do Sul, preparando con ello tal vez el primer desmembramiento de la Union.

Sin embargo, en justicia hay que reconocer que el pretesto aparente de la insurreccion ha sido mal escogido. Cuando tantos actos ilegales del vice-presidente habían dejado hasta ahora impasibles y como indiferentes á los vengadores de la Constitucion que hasta se habían mostrado sordos á las exhortaciones del almirante Vandenkolk (deportado á Amazonas y actualmente prisionero en Santa Cruz por haber

intentado lo mismo que intenta Mello), llama ahora la atencion este formidable levantamiento contra un «veto» presidencial que tiene en su favor todas las apariencias de legalidad. Tenemos á la vista el texto de la ley votada en 23 de agosto y que ha sido objeto de dicho «veto». El artículo que ha servido de botafuego dice así: «No es elegible para las funciones de presidente y de vice-presidente de la república el vice-presidente que haya reemplazado al presidente a falta de éste» (art. 43 de la Constitucion). Ahora bien, la Constitucion ya dice espresamente: «El vice-presidente que haya ejercido la presidencia durante el último año del periodo presidencial no podrá ser elegido presidente para el periodo siguiente».

Esta alteracion manifiesta de un texto constitucional por una ley ordinaria ha motivado sin duda el «veto» de Peixoto. Sus adversarios han dado á dicho acto una significacion completamente distinta, le han formado un capitulo de cargos, le tratan de usurpador y parecen tener la opinion pública á su lado.

El Congreso, por el contrario, se ha puesto de parte del vice-presidente á pesar del «veto». Este Parlamento, cuya vida espiraba con las elecciones generales que debian verificarse en octubre próximo conserva su solidaridad con Peixoto, cuyos actos irregulares había cubierto ya otras veces, legalizando por decirlo así su dictadura, confiriéndole poderes discrecionales y dándole como «bills» de indemnidad.

En resumen, uno y otro poder han dado muestra de la mas completa ausencia de educacion republicana y de sentido constitucional, y es tambien muy caracterisco desde este mismo punto de vista que los primeros papeles de este drama sean desempeñados por militares: de manera que el actual conflicto es una riña de hombres de guerra y no una discusion de políticos. Así, pues, los republicanos de larga fecha, los «históricos» como se les llama, deben experimentar mas que nunca la profunda decepcion cuya amargura han manifestado tantas veces en la tribuna del Congreso. Ahora ven lo que les cuesta el haber hecho brotar la república de una sedicion de cuartel y no de un gran movimiento de la opinion nacional.

La fuerza armada que hizo la república la ha acaparado como cosa suya, y sus jefes se disputan la primera magistratura con procedimientos que, como los sangrientos sucesos que se desarrollan en Rio Janeiro, no pueden dejarnos precisamente edificadas. En verdad que para la nacion brasileña es este un rudo y ruinoso aprendizaje de las instituciones democráticas.

En cuanto al desenlace, bien que nos guardemos mucho de profetizarlo, parece que las probabilidades se inclinan en favor de la insurreccion que se apo-

ya en la preexistente del Sud, de la cual se aprovechan todas las defeciones al citador. Una vez haya triunfado habrá que ver si el régimen que ella funde será esa república de pacificacion tanto tiempo soñada, nunca perturbada por la pesadilla de la anarquía ó de la dictadura, ni por innúmeras calamidades preludio de una restauracion posible, ó bien si el pueblo brasileño irremediamente entregado á las ambiciones rivales del ejército y la marina, presa de un despotismo militar disolvente, no habrá hecho sino caer de Caribdis en Scila.—(Del «Temps»)

La vez del Papa

Ahora que por todas partes surge la indisciplina social, es de oportunidad admirable la enciclica que acaba de publicar Su Santidad Leon XIII:

«Nadie ignora cuánto deseamos el bien de las naciones, conforme al deber de nuestro supremo apostolado, y cuán dispuestos estamos á hacerlo, con el favor de Dios. Nos hemos advertido, efectivamente, á los hombres investidos del poder que no promulguen ni apliquen leyes que no estén conformes con la justicia divina. Nos hemos exhortado frecuentemente á aquellos ciudadanos superiores á los demás por su talento, por sus méritos, por su nobleza ó por su fortuna, á comunicarse recíprocamente sus proyectos, á unir sus fuerzas para velar por los intereses del Estado y promover las empresas que pueden serle ventajosas.

Pero existe gran número de causas que en una sociedad civil relajan los lazos de la disciplina pública y desvian al pueblo de procurar, como debe, la honestidad de las costumbres. Tres males, sobre todo, nos parecen los mas funestos para el común bienestar, que son: «el disgusto de una vida modesta y activa, el horror al sufrimiento y el olvido de los bienes eternos que esperamos».

Nos deploramos—y aquellos mismos que todo lo han á la ciencia y al provecho de la naturaleza reconocen el hecho y lo lamentan—Nos deploramos que la sociedad humana padezca de una espantosa llaga: y es que se menosprecien los deberes y las virtudes, que deben ser ornato de una vida oscura y ordinaria.

De donde nace que en el hogar doméstico los hijos se desentiendan de la obediencia que deben á sus padres, no soportando ninguna disciplina, á menos que no sea fácil y se preste á sus diversiones. De ahí viene tambien que los obreros abandonen su oficio, huyan del trabajo, y, descontentos de su suerte, aspiren mas alto, deseando una quimérica igualdad de fortunas; movidos de idénticas aspiraciones, los habitantes de los campos dejan en tropel su tierra natal para venir en pos del tumulto y

los fáciles placeres de las ciudades

A esta causa debe atribuirse tambien la falta de equilibrio entre las diversas clases de la sociedad; todo está desquiciado: los ánimos están comidos del odio y la envidia; engañados por falsas esperanzas, turban muchos la paz pública, ocasionando sediciones y resisten á los que tienen la mision de conservar el orden.»

Dos cartas curiosas

Algo hemos indicado sobre la reconciliacion entre el emperador Guillermo II y Bismarck. Véase ahora á este propósito la siguiente correspondencia entre el emperador y su antiguo canceller:

«Guenz, 19 de Septiembre.

Al principe de Bismarck en Kissengen.

Gran sentimiento tuve al saber que V. A. acaba de sufrir una enfermedad cuya gravedad no ha desaparecido todavía, aunque, gracias á Dios, se me comunica, al mismo tiempo, haberse iniciado la mejoría, que continúa, lo cual me produce la mayor satisfaccion.

Por ser poco favorable á la salud de V. A. el clima de Varzin y Friedvichsruhe y deseando su perfecta curacion, ruego á V. A. venga á residir durante los meses de invierno en uno de mis palacios del centro de Alemania.

Luego que haya tratado este asunto con el jefe de la corte, participaré á V. A. cuál es el palacio mas adecuado á ese objeto.—Guillermo.»

A lo que ha contestado el principe de Rismarck:

«Kissengen, 19 de Septiembre.

A S. M. el emperador aleman en Guenz.

Con el mas profundo respeto agradezco á V. M. su afectuosa carta á propósito de mi enfermedad y de la mejoría que ahora experimento. No menos expresivas gracias doy á V. M. por la fina atencion de querer procurarme una residencia que presente favorables condiciones climatológicas.

Mi muy respetuosa gratitud por este vivo interés no la amengua de ninguna manera el estar ya persuadido de que mi restablecimiento, si Dios lo quiere, será mas fácil en los lugares que me son familiares y rodeado de los que habitualmente me acompañan.

Como mi afeccion es nerviosa, yo creo, y de igual parecer es mi médico, que lo mas conveniente para mi curacion es pasar el invierno dedicado á mis habituales ocupaciones.

A mi avanzada edad y con los desarreglos nerviosos que padezco, no debo trasladarme á nueva comarca y vivir entre personas y cosas que me son extrañas.

El profesor Schweningen escribirá á V. M. exponiéndole este parecer, que,

(1) Porque era la única monarquía se vió libre de vivir como vivian sus vicinas las repúblicas, y como vive ahora que es república de veras.—N. del T.

(2) Los republicanos españoles, hermanos mayores de los argentinos, nos proporcionaron esta diversion, no cada cuatro años, sino cada cuatro dias; y éste es el bienestar que nos ofrecen para lo futuro si España tiene la desgracia de caer otra vez en sus manos pedadoras.—N. del T.

repito, es el suyo y el mio.—Bismarck.»

Como se vé, Bismarck no se presta gustoso á la tentativa de reconciliacion de Guillermo.

EL BIEN PÚBLICO

OJEADA Á LA PRENSA

El atentado de Barcelona, la enfermedad del señor Sagasta y los sucesos de Melilla continúan siendo los temas preferentes de los papeles periódicos.

De lo mucho que sobre el primero de estos asuntos hemos leído, nos ha llamado de un modo especial la atencion el comportamiento del anarquista Pallás durante la vista del sumario de su causa ante el Consejo de Guerra.

¡Parece imposible! En el momento supremo de la acusacion fiscal, reveló una temeraria indiferencia. Desafió á la justicia divina, á la ley humana y á la sociedad entera, manifestando que lejos de estar arrepentido de lo que habia hecho, sentía no haber logrado sus propósitos.

Con un cinismo fanático de que hay pocos ejemplos, dijo cuando el fiscal formuló su terrible peticion: «aprobado.» Es más, cuando su defensor, ejerciendo su mision delicada y en cumplimiento de un deber, trató de atenuar la responsabilidad moral del criminal, manifestando que éste estaba arrepentido, Pallás desmintió con insolente descaro á su defensor.

El autor del atentado contra el general Martínez Campos, ha hecho alarde de su criminalidad y voluntad enérgica en el mal por el mal mismo.

Al apreciar estos hechos hay que precaverse de incurrir en el lugar común de la moderna escuela antropológica, de considerar locos á todos los fanáticos de una idea política para los efectos de la responsabilidad penal.

No, Pallás no es un loco; es un malvado que cuerdamente se propone, con tenacidad, un fin, y lo realiza, y no se arrepiente, y ha puesto en práctica los medios adecuados para convertir en sangre su idea diabólica.

La enfermedad del señor Sagasta ha impuesto una tregua á los asuntos políticos. En el entretanto la prensa continua dándole vueltas al problema de apertura de Cortes, patentizando las dos tendencias que sobre el particular se descubren en el seno del Gabinete, tendencias que son mantenidas con verdadero empeño hasta el punto de que hay Ministro que amenaza con provocar la crisis.

«El Imparcial», órgano de los que opinan que las Cortes no deben abrirse hasta año nuevo, escribe párrafos tan contundentes como los que extractamos á continuacion:

«¿Cuál es hoy, dice, el capital objeto de la presencia del partido liberal en el gobierno? Creemos que nadie se atreverá á negar que ese objeto es el arreglo de la cuestion económica. Ahora bien; si el objeto capital de los liberales en el poder es la cuestion económica, todo cuanto sea capaz de poner en grave peligro esa obra, amenazando la existencia de este gobierno, debe ser apartado de su camino con oportunidad.

Se nos figura que todo esto es perfectamente claro y perfectamente lógico.

La reunion de las Cortes en plazo breve, puede encerrar muchos y temibles riesgos de la indole de los indicados. De consiguiente, el interés nacional demanda un mas largo aplazamiento.

Todos los otros motivos que parecen aconsejar la pronta reapertura de las sesiones son verdaderamente secundarios, y la única ley natural que hasta ahora se halla comprobada en las realidades de la política, es que también en esta lo secundario debe estar subordinado á lo principal. Solo de la indicada manera es factible cualquier propósito grande y fecundo, como el que hoy persigue el actual gobierno.»

No tiene reparo «El Imparcial» en reconocer y publicar los peligros que amagan al gobierno en las Cortes. Contestando á los ministeriales optimistas, que se empeñan en no verlos, dice así:

«Acusa completa imprevision el desconocimiento del daño que á un gobierno quebrantado por la multitud de conflictos á que dió origen su debilidad ó su abandono, habrá de producir la serie de empeñados debates que sobre tan abundantes y socorridos temas han de promover las oposiciones. Sin que por la angustia del plazo sea dable á este gobierno llevar á las discusiones como principal y segura defensa varios favorables estados de recaudacion.

De igual suerte denuncia una sensible falta de prudencia pasar por alto los peligrosos efectos que para la paz pública tendrían los alientos dados desde la tribuna por los interesados pesimismo de parcialidad á todos los egoismos de clase y á todos los particularismos locales, tan levantiscos siempre y tan alborotados ahora.

Por ver nosotros con toda evidencia tantos y tan formidables escollos, abogamos por el aplazamiento de la apertura de Cortes.

Pero estamos firmemente persuadidos de que con la escasa robustez de esta situacion no se resisten los huracanes del salon de sesiones, y menos el aire colado de los pasillos de las Cámaras, y si el Parlamento se abre en noviembre, se cerrará en enero el periodo liberal.»

No podemos acusar á «El Imparcial», órgano ahora del Sr. Gamazo, de falta de franqueza: bien claro dice que no deben abrirse las Cortes, porque el gobierno no podrá resistir la tormenta parlamentaria. ¡Quién lo hubiera creído cuando con tantos prestigios y tantas esperanzas se constituía el ministerio de Notables! Aprisa hemos visto gastarse algunas situaciones políticas en España; pero como esta, ninguna.

Por lo que á los sucesos de Melilla se refiere, de que tienen ya noticias nuestros lectores (tanto por los telegramas de nuestro servicio particular como por los que hemos ido extractando de otros periodicos) he aquí la opinion que sobre ellas ha emitido la prensa madrileña.

«La Correspondencia de España», pide que se refuercen los elementos de defensa de Melilla.

Tratando del ataque de los moros, dice:

«Merece venganza despiadada é inexorable el ataque de las vandálicas hordas de piratas.

«No predicamos la guerra: basta con un duro escarmiento.

«La energía que se despliegue en los primeros momentos ahorrará costosos sacrificios.»

«El Imparcial» se espresa en los siguientes términos:

«El honor español está empeñado en que no se burlen de nuestro derecho aquellos soberbios y engreidos salvajes.

«Conténganse con mano fuerte las constantes demasías de los rifeños.

«Sus agresiones merecen represion y castigo.

«Es imposible seguir con ellos otra diplomacia.

«Enviense las fuerzas necesarias para que los rifeños sean contenidos y escarmentados.»

Añade que el hecho exige rapidez y energía y el empleo inmediato de fuerzas de mar y tierra, lo cual hará comprender á los rifeños que no se insulta impunemente á España, y de este modo cesarán los insultos.

«El Globo» dice:

«Acabe una situacion que además de costarnos la vida de muchos soldados, compromete y deshonor nuestro prestigio ante las potencias.»

«El Liberal» reclama temperamentos de accion que hagan imposible un nuevo asedio.

A este propósito añade:

«No basta, no, repeler á las hordas del Riff, si están amparadas y alentadas por el soberano de Marruecos.

«El gobierno tiene motivos sobrados para adoptar resoluciones que defiendan el honor, la bandera española y la vida de nuestros soldados.

«Cese la torpeza y la inercia en nuestra política de Marruecos.»

«El País» dice que el gobierno ha debido ordenar que nuestras tropas invadieran á sangre y fuego el territorio de las kábilas rifeñas.

Como se ve, los periódicos de mas opuestas ideas políticas muéstranse unánimes en apreciar esta cuestion de honra y decoro nacionales.

Gacetilla

El telegrafo nos anunció ayer, que el Gobierno de la nacion está firmemente resuelto á obrar con energía hasta poner la plaza de Melilla á salvo de las agresiones de los belicosos rifeños y meter á éstos en cintura, si fuere necesario. Si el Sultán de Marruecos no sabe ó no puede reprimir y castigar á sus fanáticos súbditos, es natural y muy puesto en razon, que España se tome la justicia por su propia mano, como vulgarmente se dice, y no hemos de aguantar impasibles como un dia y otro se escarnece la gloriosa enseña de la patria y se asesina á nuestros soldados. ¡Jamás!

Los últimos sucesos tienen demasiada importancia para que, como otras veces, nos contentemos, vamos al decir, con que por toda satisfaccion los cañones de Tánger saluden la bandera española. La experiencia ha demostrado que las kábilas del Riff no se enteran, ó si se enteran les importa un ardite, del gasto de pólvora en salvas. Precisa, pues, que apelemos á otros medios y que abandonemos para siempre las complacencias. Es de necesidad que España se prepare en prevision de futuros acontecimientos, y si llega

el caso, contestar á la fuerza con la fuerza.

Nuestro interés y nuestra dignidad exigen que aseguremos la posesion de Melilla, evitando al mismo tiempo nuevos atropellos. Para lograr este resultado (escribe un apreciable colega que ha oído á ilustres militares concedores del terreno) es necesario la ocupacion de los puntos estratégicos vecinos á la plaza, y á este fin deben dirigirse todos los esfuerzos y todas las energias de nuestros gobernantes.

Las naciones extranjeras, como observa el aludido periódico, no podrían oponerse á un acto tan natural como es la legítima defensa de sagrados derechos á costa de mucha sangre conquistados. Y, ¿qué podría alegar en contra el gobierno marroquí si en mil ocasiones distintas ha quedado bien probada su impotencia? Si el Sultán de Marruecos no puede castigar á sus súbditos nominales, debe hacerlo la nacion española. Y como no pudiendo castigarlos tampoco es capaz de asegurarnos la tranquilidad futura, fuerza será que tomemos nosotros las providencias conducentes á ello.

De no hacerlo así, no será esta la última vez que conmuevan á la opinion acontecimientos de esta indole, que á la vez que cuestan la vida á buen número de compatriotas nuestros, amortiguan el brillo de la gloriosa enseña de la patria, victoriosa en cien combates y hoy escarnecida por las salvajes hordas rifeñas.

Nuestro suelto de gacetilla relativo á los mecheros Aüer, inserto en el número correspondiente al 29 Setiembre último ha tenido el privilegio de alborotar el cotarro gasista hasta el extremo de que no ya el señor Valls y el papel de la calle Nueva han levantado el grito contra nosotros, si no tambien el Director de la incandescencia por gas (sistema Aüer) Don E. de Férol.

Francamente; no acertamos á explicarnos como esos señores se toman la cosa tan á pecho. Si evidentes y positivas son las ventajas de los mecheros Aüer, ¿qué perjuicio ha de causar á su propagacion el dicho de este diario? Ante la realidad de los hechos, ¿qué influencia han de tener nuestras palabras y la de todos los periodistas habidos y por haber?

Hacemos estas preguntas porque al leer el remitido del Sr. Valls y las dos cartas del Sr. Férol (tres eran las hijas de Elena) que publica ayer el otro periódico referentes á este asunto, nos vino á la memoria la célebre contestacion del paleta del cuento.

Y va de *idem*, que no á todas horas hemos de fruncir el ceño.

Entré en Madrid, por vez primera, un paleta y al atravesar una de las calles más concurridas, caballero en macho escualido y de andares no muy vivos, acertó á pararse delante de una administracion de loterias.

Detúvose asombrado á leer el anuncio del sorteo próximo, pero como no entendiera lo que aquello significaba, pidióle explicaciones al chicuelo que á la puerta del establecimiento se desgañitaba gritando:—¡Pasado mañana sale!

—¡Cómo! — prorrumpió asombrado despues de escuchar silencioso lo que el muchacho le dijera.—¿Es posible que pueda nadie hacerse rico por tan poco dinero? Y cuando el anunciador de bi-

lletes creia que el patán se aprestaba á aflojar los nudos de la bolsa, le vió que espeleaba el macho y se alejaba presuroso diciendo con sobra de socarronería:

—¿Por tan poco dan tanto? ¡Arree... macho, que aquí hay trampa!

No queremos nosotros decir que haya trampa en el regalo, ó poco menos que con los mecheros Añer se ofrece á los consumidores de gas, pero si nos permitiremos dudar que sean ciertas las noticias que acerca de sus condiciones nos dan los que con ellos comercian.

—¿Por tan poco dinero dan tanta luz?... Vamos, señores, que aquí habrá gato encerrado. Y si no, ¿como explican el señor Valls y el diario de la calle Nueva que á estas horas existan más mecheros que esos tan económicos y de luz abundante y hermosa, segun aseguran uno y otro día y en todos los tonos? ¿Es que el público contesta á tanto reclamo con las palabras del pafeto del cuento.

Una buena noticia para los alumnos de enseñanza libre.

Segun informes de «La Correspondencia de España» el criterio del señor Ministro de Fomento respecto á la convocatoria de Enero no puede ser más favorable; por manera que muy fundadamente cabe esperar que será concedida dicha convocatoria.

El Sr. Alcalde ha dado cuenta á la Junta de Sanidad del incremento que ha tomado la viruela en esta ciudad apesar de las medidas higiénicas adoptadas, y la Junta deseosa de cortar el mal é impedir que tome mayor desarrollo, acordó que todas las personas que habiten casas de atacados se vacunen ó revacunen obligatoriamente y que se pongan carteles en las casas atacadas indicando que hay viruela.

Segun anuncio que publica «La Menorquina» el vapor «Menorquin» saldrá mañana para Alcudia y Barcelona á las siete de la mañana en vez de las ocho como estaba anunciado.

El oficial segundo del Cuerpo auxiliar de oficinas militares D. Octavio Femenia ha sido destinado al Gobierno militar de esta Plaza.

Después de estinguida su condena en la Penitenciaría militar de la Fortaleza de Isabel II ha ingresado hoy en la cárcel de este Partido un corrigiendo que debe pasar á cumplir en un establecimiento penal civil cuatro años dos meses y un día de prision correccional, tan luego como le sea asignado por la autoridad competente.

Las tabajerías establecidas en el Ex-Claustro del Carmen, espendian esta mañana la carne de cerdo á 0'60 ptas la libra de 400 gramos.

Si el sistema de incandescencia Añer no hace prosélitos en esta ciudad no será ciertamente por falta de reclamos, puesto que á diario los publica en sus columnas el papel de la calle Nueva, y hasta en su número de anoche endilga á sus lectores uno en francés para mayor claridad, en el que un Sr. E. De Férol, que se titula director de la incandescencia por gas publica las excelencias del sistema como el Dr Garrido publicaba las ventajas de sus específicos.

Pero lo único que falta es que los

hechos respondan á las palabras y los hechos por ahora no parecen, pues nada dice ciertamente en favor del sistema que nos ocupa el hecho de que después de seis años de propaganda estén los Añer en los albores de su existencia y únicamente puedan citar sus interesados propagadores dos solas poblaciones, Pesth y Viena, donde se hayan ensayado para alumbrado público, cuando son tantas y tantas las poblaciones que en este período han instalado la luz eléctrica.

Puede el Sr. De Férol continuar su campaña en pró del sistema Añer ó de cualquier otro que pueda convenirle, pues todo comerciante tiene perfecto derecho á anunciar sus géneros del modo que mejor le plazca.

Nuestra intervencion en este asunto ha obedecido únicamente al deseo de evitar que un nuevo Bonifacio dificulte la implantacion en esta ciudad del alumbrado público por electricidad, que consideramos una mejora importante y un progreso verdadero.

Pasado mañana se cierra el despacho de billetes para el sorteo de la Lotería Nacional que ha de celebrarse en Madrid el martes próximo, cuyo premio mayor es de 500.000 pesetas, siendo de 250 pesetas el precio del billete entero y de 25 el de la fraccion ó décimo.

Leemos en «El Noticiero», de Ciudadela:

«El miércoles á cosa de las diez y media de la noche la campana mayor de la Catedral dió la voz de alarma tocando á fuego. En un solar descubierto de la calle de Isabel II se habia iniciado un fuego en un Depósito de escobas y ramas de brezo. Instantaneamente fué convertido aquel solar en una inmensa hoguera.

Concurrió á aquel sitio inmediatamente el Sr. Alcalde, la Guardia civil y considerable número de vecinos, unos por curiosidad y los más dispuestos á prestar los auxilios convenientes para la estincion del fuego

De orden de la autoridad fueron deshalojadas las casas contiguas cuyas paredes divisorias hicieron movimiento resultando cuarteadas ambas casas.

Los serenos, los dependientes del municipio, algunos arrojados marineros, y cuantas personas eran requeridas prestaron auxilios, y bajo la entendida direccion de D. Magin Pons oficial de Bomberos de Sagua la Grande hallado accidentalmente en esta se consiguió la completa estincion del voréz elemento, que fué cubierto con tierra del mismo local y apagado con aguas suministradas de las casas inmediatas.

La conducta del referido Sr. Pons y de cuantas personas contribuyeron á la estincion del fuego merecieron las gracias y los plácemes del Sr. Alcalde que se las dió cumplidas.»

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelona 6.—4'16 t	
4 por ciento Interior.	68'70
4 por ciento Exterior.	76'25
4 por ciento Amortizable.	76'75
Billetes Hip. de Cuba 1886.	107'50
Id. id. id. 1890.	96'00
Banco Hispano-Colonial.	84'00
Ferro-carril de Francia.	24'50
Ferro-carril del Norte.	34'10
Id. de Orense.	00'00
Ferro-carril de Almansa.	00'00
Id. de O. B. y Francia.	55'47
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	31'62
Id. de Almansa.	61'62
Obligaciones C. Traslántica.	77'75

Empeños del Casino Mercantil
Interior. 12 rs. vn. paga alcista
Exterior. 13 rs. vn. paga alcista

Cambio Mahonés

Barcelona 7.—9'20 m.	
4 por 100 Interior.	68'82
4 por 100 Exterior.	76'00
4 por 100 Amortizable.	00'00
Cubas 86.	107'50
Cubas 90.	00'00
Coloniales.	42'00
Ferro-carril Norte.	34'25
Madrid 6.—1 madrug	
4 por 100 Interior.	68'70
Paris 4 por 100 Exterior.	63'00
Renta francesa 3 por 100.	99'27
Londres 4 por 100 Exterior.	60'31

Oficial

Madrid 6.	
4 por ciento Interior.	68'40
4 por ciento Exterior.	76'30
4 por ciento Amortizable.	76'90
Billetes Hipotecarios de Cuba.	106'75
Acciones Banco de España.	376'00
Paris á la vista.	20'85
Londres á la vista.	30 á 33
Londres 8 dias vista.	00'00

Calendario

Sale el sol 6 h. 2. Pónese 5 h. 32.

7

1821.—Combate de Palma.

S. Márcos papa y San Sergio mártir.

Santo de mañana.—Santa Brígida viuda y Santa Pelagia.

Cultos

Mañana, segundo domingo de Octubre, en Sta. María á las 9 y media Tercia cantada y luego la Misa mayor acostumbrada, á las 11 la Misa última. Por la tarde, Vísperas, Completas, después saldrá la procesion del Santísimo Rosario, recorriendo las calles de la Iglesia, Rosario, Plaza vieja, Angel, Deyá, Plaza Arravaleta, Infanta, Anuncivay, Plaza del Príncipe, visitará la iglesia del Carmen, Plaza del Carmen, calles Arravaleta, Nueva y Plaza de la Constitucion, terminando con la Salve y Oracion á San José.

Ntra. Sra. del Carmen, á las 10 la Misa mayor con el Señor de manifiesto y procesion; por la tarde, Vísperas, Stmo. Rosario, procesion, Salve y los Goces á María Santísima, como segundo domingo de mes.

San Francisco de Asis, á las 6 procesion claustral comenzando el Triduo solemne de las Cuarenta-Horas, dedicadas anualmente al patriarca San Francisco; á las 7 Misa y Comunion general con fervorines y motetes; á las 9 la Misa de la tropa, á las 10 la Mayor concurada, oficiando el Reverendo Sr. D. Juan García y predicando el Rdo Sr. Cura-económico propio. Por la tarde, solemnes Vísperas, Rosario y Estacion mayor; á las 5 y media Laudes de costumbre, sermón que dirá D. Narciso Panedas Pbro y solemne Reserva.

En las Concepcionistas, á las 6 y media Misa y comunion para los Congregantes del Sagrado Corazon de Jesús: por la tarde se continuará la devocion del mes de Octubre en honor del santísimo Rosario con toda solemnidad.

Tan piadosa práctica se verifica en la Concepcion por la tarde, en S. José por la mañana; y en el Asilo de Huérfanas á las 6 y media con el Señor de manifiesto y Misa cantada.

Lunes, en S. Francisco, continuaran las solemnes Cuarenta-Horas, practicándose idénticos ejercicios que ayer, pronuncian-do el sermón de la noche D. Jaime Tut-zó, Pbro. El martes terminará el Triduo predicando D. Juan García, Pbro.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de los Dolores en Santa María.

Observaciones Meteorológicas de hoy

	9 m.	3 t.
Baróm. á 0°, en mm.	756'89	754'82
Termóm. seco.	24'1	25'0
Humedad relativa.	67	64
Direccion del viento.	SO.	SSO.
Clase id.	Viento	Viento
Estado de la atmósfera	Despejado	Despejado
Tem. máx. á la sombra.	25'2	
Id. máx. al sol.	31'6	
Id. mínima.	21'2	
Id. id. irradiacion.	20'5	
Veloc. del viento en las últimas 24 hs. en Km.	365	
Lluvia en id. en mm.		
Evaporacion en id.	5'5	
Ascenso del baróm. id.		
Descenso id. en id.	1'55	

Movimiento del Puerto

Entrados el 6

De Málaga vapor noruego Vikiuk capitán Mr. Alous con 15 trip. y bacalao.
De Cartagena vapor francés Saint Luc. cap. Mr. Defauet con 18 trip. y carga general.

Despachados el 7

Para Alcudia y Barcelona vapor Menorquin cap. D. Bernardo Cabot con 29 trip. y efectos.

Para Alcudia y Barcelona vapor-correo Puerto-Mahon cap. D. Tito Ginart con 21 trip. efectos y la correspondencia.

Para Málaga vapor inglés Londeri cap. Mr. W. J. Hows con 28 trip. y carga.

Para Cartagena vapor inglés Aviemore, cap. Mr. Frank Mills con 16 trip. y lastre.

Para Valencia pailebot Joven Hugnet, c. D. Miguel Jamet con 6 trip. y lastre.

TEATRO PRINCIPAL

Grandes funciones

para mañana domingo 8 de Octubre

Tarde á las 3

Sinfonia por la brillante orquesta de este Teatro.

¡Grandes atracciones! El mejor repertorio de las renombradas tiples ANTONIA CATALAN, Lola Saumell, Clotilde Theobaldo, Angeles Ibañez, Margaux Catalán, Adelaida Astorga, Inés García, Dolores Roij.

¡Exitos nunca visto de la gran pareja de baile!

ASTORGA-MORENO

Ejercicios de equilibrio y al trapecio de la Reina de los aires LA BELLA MARGARITA.

¡Inmenso succés, de la goumossel!

¡LA BELLA CHIQUITA!

Noche á las 8 y media

Despido de la compañía. Variadísimo concierto por todo el numeroso personal cantando el mejor repertorio

Serieuse! Comique! Exentrique! Vauvilles! Chansonettes! Couples!

REINA MARGARITA!

Baile Español! ASTORGA-MORENO

BELLA CHIQUITA.

Telegramas

DE El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta ciudad)

Madrid 6.—3'25 t.

Hoy ha sido ejecutado Paulino Pallás quien hasta la última hora ha dado vivas á la anarquía.

Un grupo de obreros al oír la descarga gritó: ¡viva la anarquía!, dinamita y venganza!

Madrid 6.—8'50 n.

En breve la escuadra irá á fondear en Algeciras que será en caso preciso el centro de operaciones: mientras tanto algunos de sus buques surcarán las aguas entre Tánger y Melilla.

Madrid 7.—12' 55 madrug.

La Gaceta publica una Real Orden disponiendo la forma de cubrir con personal exedente las vacantes que ocurran en la carrera judicial y fiscal.

Sigue interrumpido el cable que une España con Marruecos.

El Sr. Sagasta sigue mejorando.

LA MENORQUINA

COMPAÑIA DE NAVEGACION

El vapor «Menorquin» saldrá mañana de este puerto para Alcudia y Barcelona á las siete de la mañana en vez de las ocho como tenia anunciado.

Mahon 7 Octubre 1893.—El Administrador, Goñalons, Carreras y C.ª

Imp. de M. Parpal



VAPOR MENORQUÍN

DE MAHON PARA ALCUDIA Y BARCELONA
Saldrá el domingo próximo 8 del corriente, á las siete de la mañana.

Tarifa de precios para este viaje

1.ª Cámara.	Ptas. 7'50
2.ª »	» 5'00
3.ª »	» 4'00
Cubierta.	» 2'50

El impuesto del 15 por 100 á cargo del pasajero.

Despacho: Sres. Goñalons, Carreras y Comp.ª, Angel, 10, Mahon.—Sres. Qués hermanos, Alcudia.—Sres. Moll y Corominas, Plaza Palacio, letra B, Barcelona.

Administración de Loterías de

1.ª clase n.º 1 de Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 10 de Octubre.

Ha de constar de 10 mil billetes al precio de 250 pesetas el billete, divididos en décimos á 25 pesetas distribuyéndose 513 premios importantes 1.750.000 pesetas de la manera siguiente:

	Pesetas
1 de	500.000
1 de	250.000
1 de	125.000
1 de	40.000
1 de	20.000
11 de 10.000	110.000
392 de 1.500	388.000

99 aprox. de 1000 ptas. para los 99 núms. restantes de la centena del que obtenga el primer premio 99.000

2 aprox. de 4.000 pts. para los números anterior y posterior al del premio mayor 8.000

2 id de 3.000 ptas. para los números anterior y posterior al del premio segundo 6.000

2 id. de 2.000 para el premio tercero 4.000

513 1.750.000
Mahon 1.º de Octubre de 1893.—El Administrador, Diego de la Torre.

Sociedad General de Alumbrado

La Junta de Gobierno acordó en sesión de ayer pedir á los Sres. Accionistas el décimo dividendo pasivo de diez por ciento.

Se señalan al efecto los días 17, 18 y 19 del actual para verificar el pago en las oficinas de esta Sociedad calle de la Infanta núm. 24.

Para satisfacer dicho dividendo, se servirán los Sres. Accionistas, presentar los recibos provisionales que se les entregó al pagar el anterior dividendo pasivo.

Mahon 6 Octubre de 1893.—El Gerente, Juan F. Taltavull.

«CIRCO COLON»

Baile para el domingo 8 del actual. Estreno por el «Orfeon Mahonés» de los bailes coreados «En el prado» (wals) y «La flor del cor meu» (schotis). A las ocho y media.—La Comision.

CASINO «EL ISLEÑO»

El «Orfeon Mahonés» cantará la noche del domingo próximo las piezas siguientes: 1.º Estreno del wals titulado «En el prado». 2.º Schotis «La flor del Cármen». Y 3.º «La Marsellesa».—El Secretario, Pedro Portella.

Subasta voluntaria

El día 16 del corriente á las 11 de la mañana tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, la de una casa situada en la calle del Castillo de esta Ciudad, señalada con los números 14 y 16, bajo el tipo de 9000 pesetas.

GUARDIA CIVIL

Necesitándose tomar en arriendo una casa que sirva de cuartel á la fuerza de la Guardia civil del puesto de esta Ciudad, los propietarios que deseen alquilar alguna presentarán sus proposiciones el día 7 del próximo Noviembre á las 12 de su mañana en la que actualmente ocupa dicha fuerza, sita en la calle de Sta. Teresa número 33 donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.—Mahon 7 Octubre 1893.—El Jefe de la Línea, A. Juliá.

A CONTRATAR

Lo están todos los importantes trabajos para montar una máquina con fuerza aplicable y con supresion de toda clase de combustible y fuerza cuadrúpeda, sin riesgo á voladura; garantía para la vida, cuyo inventor comunicará todos los perfiles al contratante sin perjuicio de desembolso alguno.

1.º El contratante montará ó mandará montar la máquina bajo las explícitas explicaciones del inventor.

Y 2.º El contratante no dará cumplimiento alguno á las condiciones de venta convenidas con el inventor hasta la conclusion del aparato y puesto en marcha por espacio de 24 horas, y transcurrido este tiempo sigue el mismo movimiento sin desórden, bajo la inspeccion de científicos mecánicos antes y después a voluntad del comprador.

Para informes á Gabriel Moll y Barceló, plaza del Retiro núm. 25.

VIUDA DE MORA

En este establecimiento se han recibido por último vapor un gran surtido de coronas blancas, velos y guantes para primera comunión.

También se han recibido paraguas y un inmenso surtido de coronas fúnebres.

6, PLAZA CONSTITUCION, 6.

Ensaimadas

al estilo de Mallorca se confeccionan con el esmero que tiene acreditado, la Panadería de la Real Casa, de José Sintés Saura, Plaza del Retiro.

Avisando, se sirven á domicilio.

PETROLEO Se vende á 60 céntimos de peseta el litro.

Comercio de Morillo y Escudero
4, PRIETO Y CAULES, 4
MAHON

Buñuelos

Los habrá todos los domingos y días festivos, al precio de 50 cént. de pta. los 400 gramos, en la panadería «La Catalana» de Anglada, calle de la Iglesia núm. 17.

Buñuelos

Los habrá en el horno de la Plaza Vieja núm. 8 á 50 y á 40 cént. de pta. la libra de 400 gramos y entrefinos á 75, además habrá ensaimadas fritas.

Buñuelos

Los habrá los domingos y días festivos á cuarenta y á cincuenta céntimos de peseta en el horno de la calle del Castillo n.º 55.

Buñuelos

Los habrá los domingos y días festivos, á precios módicos, en la Bollería Mahonesa de Bernardo Pons.—Villa-Cárlos.

Buñuelos

Los habrá todos los días, hasta el 24 de Diciembre, á 50 céntimos de peseta la libra, en el horno de la calle de San Jorge núm. 14.

Leche de burra

Se encuentra en la calle de San Bartolomé núm. 23 y se pasa á domicilio.

TRASLADO

El Centro de suscripciones y encuadernaciones de Antonio Sintés, se ha trasladado á la calle de Hannover núm. 23.

Para vender

Lo está la casa de la calle del Horno número 22. Para informes en la Imprenta de Parpal, calle del Bastion n.º 39.

Se venden

comanditas de «La Sociedad Mahonesa de Vapores» á ochenta.
Informarán los Sres. Goñalons, Carreras y Comp.ª

Vino tinto

de mesa, se encontrará á 30 céntimos de peseta el litro, en la calle Cos de Gracia en el sótano de la casa número 2 que forma esquina con la calle de las Moreras.

Vino tinto

atalán y menorquín se encontrará en la Plaza del Retiro núm. 25.

También se encontrará vino blanco superior.

VINO TINTO DE MESA

Se encontrará de venta á 25 y 35 céntimos de peseta el litro.

CALLE ARRAVALETA NUM. 21.

Alcohol

DE 35 1/2 á 36 GRADOS CARTIER

Se vende á 0'70 ptas. el litro por garrafas de á 16 litros.

Informarán en la Administración de Consumos.

MÁRMOLES

Se construyen toda clase de lápidas y panteones y estatuas en mármoles por José Teixidó, calle Corribia núm. 29 y Sombrerers núm. 9.—Barcelona.

AVISO

En el laud «Santísima Trinidad» se venderá hasta el martes próximo patatas valencianas de superior calidad á 6 pesetas los 40 kilos, y sal molida en sacos de 100 kilos á 8'50 ptas. uno.

Nodrizza

Una de 28 años de edad, leche de dos meses, desea encontrar criatura para amamantar. Para informes calle de las Moreras núm. 7.

YESO

Un cajon de cien barras 2'50 pesetas. De venta en la imp. de Parpal.

MONEDAS DE ORO

Se compran toda clase pagando mucha prima en el

CAMBIO MAHONES
8, INFANTA, 8.

AL ESCUDO DE ESPAÑA

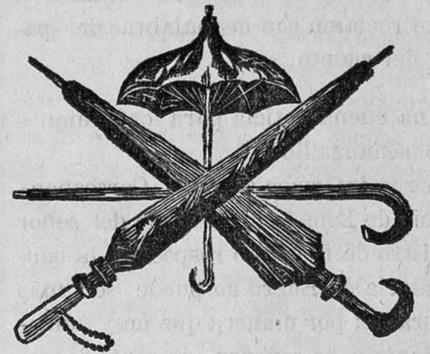
GRAN FABRICA DE CHOCOLATE
DE PALMA DE MALLORCA

PROPIEDAD DE D. ANTONIO ESTEVA OLIVER

Los tan acreditados chocolates de la mencionada fábrica, se hallan de venta en casa de su único representante en Menorca

D. Amado Pons

Confitería «La Mahonesa» Nueva 21



MANUEL BUILS

NUEVA, 16

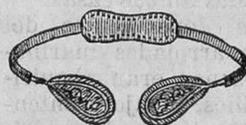
En este establecimiento así como en el de la Plaza de la Pescadería y en Alayor, calle Menor n.º 6, sucursal de M. Buils, se acaba de recibir un abundante y variado surtido de paraguas de seda, alpaca, lana, algodón, etc., á precios baratísimos.

GOMA LIQUIDA

en potes con su correspondiente pincelito.

PAPELES PARA CARTAS

Fínísimo surtido en lujosas cajas, comercial y rayado.



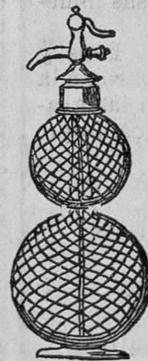
ESTABLECIMIENTO ORTOPÉDICO DE LA MERCED

Alivio y curación de las hernias (trecaduras) mediante medicación apropiada y el privilegiado BRAGUERO MECANICO regulador.

APARATOS ORTOPÉDICOS construidos bajo la dirección del médico, especialista J. Vilaseca y Mercader.

FAJA EXPRESA para vientres voluminosos, enfermedades de los intestinos y de la matriz.

Calle Ancha núms. 12 y 14 (al lado de la iglesia de la Merced)



FRANCISCO PRATS

Fabribante de bebidas gaseosas

Ha trasladado su despacho á la casa núm 6 de la calle del Castilo.



SUCURSAL DE LA SOMBRERERIA

DE

J. VIVES

Arravaleta, 20

El dueño del citado establecimiento tiene el gusto de participar al público, que desde el día 30 del corriente queda instalado en la casa n.º 14 de la misma calle; en el cual se encontrará un variado surtido de sombreros nacionales y extranjeros, desde la económica clase de 3 pesetas hasta las más superiores y de elegante forma.

Nota. Liquidanse una gran partida de gorras á precios muy ventajosos.